

**COMISIÓN ORDINARIA DE BIENESTAR
SOCIAL, ASUNTOS INDÍGENAS, ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES, ADULTOS MAYORES
Y PERSONAS CON DISCAPACIDADES.**

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, ASUNTOS INDÍGENAS, ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDADES, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 19 DE JULIO DEL AÑO 2022.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, y declaratoria de quórum;
- II. Instalación de la sesión ordinaria;
- III. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- IV. Lectura y aprobación en su caso del acta de la Sesión del 15 de mayo de 2022;
- V. Comunicados y correspondencia recibida;
- VI. Lectura y aprobación en su caso, Dictamen en sentido POSITIVO que emite la Comisión Ordinaria de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades, derivado de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que proponen reformas y adiciones al artículo 20 de la Ley para la Protección de las personas Adultas Mayores en el Estado de Tabasco, en materia de calidad de vida; misma que fue presentada por la Diputada Beatriz Vasconcelos Pérez.
- VII. Asuntos generales y
- VIII. Clausura y cita para la próxima.

Ccp. Minutario.